


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		ACTUALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CENTRALIZACIÓN DE LAS CAPAS CARTOGRÁFICAS INTERNAS				 Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 2		Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información				Vigencia: 01/05/2021	
Código: P-E-GET-05							
<b>1. OBJETIVO(S)</b>		Actualizar las capas cartográficas identificadas como internas del Ministerio, su almacenamiento y centralización en la Base de Datos Cartográfica centralizada.					
<b>2. ALCANCE</b>		Inicia con la solicitud de actualización de la información cartográfica en la dependencia u oficina responsable y finaliza con el reporte de la actualización a todos los profesionales Sistema de Información Geográfica (SIG) del Ministerio.					
<b>3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN</b>		<p>El presente procedimiento va dirigido a todas las dependencias u oficinas en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que requieran el uso de información cartográfica para el desarrollo de sus funciones y que hayan identificado información considerada como interna.</p> <p>Todas las solicitudes se deben realizar vía plataforma Mesa de Ayuda al funcionario responsable de realizar el proceso de actualización de la información en la Oficina TIC</p> <p>La información a actualizar deberá estar en formato digital Shapefile o GDB (Geodatabase) y deberá estar estructurada de acuerdo al modelo de Base de Datos definido para el Ministerio, teniendo especial cuidado de diligenciar todos los campos que el modelo posee.</p> <p>La información deberá estar en el sistema de referencia Magna - Sirgas y además, contar con unos mínimos estándares de calidad como topología, exactitud temática entre otras, dependiendo del tipo de información (punto, línea ó polígono)</p> <p>La plataforma tecnológica dispuesta en el Ministerio para la generación de los metadatos es Geonetwork, en donde el profesional creará el respectivo metadato. La publicación externa del metadato le corresponderá al administrador de la plataforma.</p> <p>Los geoservicios serán creados a partir de las capas dispuestas en la base de datos centralizada y estos serán publicados en el visor y plataforma del SIAC para el consumo de los diferentes usuarios.</p> <p>Se utilizará como criterios de evaluación el impacto determinado por la importancia de la solicitud dependiendo del impacto para la realización de las tareas y actividades</p>					
<b>4. NORMAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b>		<p>Decreto 3570 de 2011 y las funciones estipuladas en su artículo 11</p> <p>Guía metodológica para la solicitud de información cartográfica externa, actualización de la información cartográfica interna y solicitud del usuario en la plataforma Geonetwork</p>					
5. PROCEDIMIENTO							
N.º.	ACTIVIDAD	CICLO PHVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PC	REGISTRO	
1	Identificar la necesidad de actualizar la Información cartográfica	P	Identifica y remite el respectivo correo o memorando de solicitud de actualización de información cartográfica al profesional SIG del área solicitante.	Supervisor o Coordinador del tema SIG en el área o dependencia		Correo electrónico o memorando con la solicitud de actualización de la información geográfica por parte del área solicitante	
2	Solicitar copia o réplica de la GDB o parte de ella (según temática) mediante la plataforma Mesa de ayuda.	P	Se solicita copia de la GDB al responsable de la oficina TIC mediante la plataforma Mesa de ayuda, a su vez anuncia la intención de incorporar, editar o actualizar información que recibe en esta.	Profesional encargados del tema Sistema de Información Geográfica SIG		Plataforma Mesa de ayuda	
3	Asignar la solicitud al profesional encargado del tema en la Oficina TIC	P	Remitir copia o réplica de la GDB solicitada por el servidor responsable del tema mediante correo electrónico o Drive y procede a cerrar la solicitud de la plataforma Mesa de ayuda	Profesional oficina TICs responsable de la gestión de información		Plataforma Mesa de ayuda	
4	Remisión copia o réplica de la GDB	H	Remitir copia o réplica de la GDB solicitada por el servidor responsable del tema mediante correo electrónico o Drive y procede a cerrar la solicitud de la plataforma Mesa de ayuda	Profesional oficina TICs responsable de la gestión de información	x	Correo electrónico y plataforma Mesa de ayuda	
5	Actualizar la información cartográfica con base en la réplica recibida	H	Actualizar la información cartográfica, a través del uso de las herramientas tecnológicas para tal fin, con base en la réplica recibida.	Profesional encargado del tema Sistema de Información Geográfica SIG en área solicitante		Información cartográfica actualizada	
6	Revisar y aprobar la actualización realizada	V	El profesional SIG informa sobre la actualización al sistema y se revisa si cumple con la solicitud y con los parámetros técnicos mínimo y aprueba la actualización mediante correo electrónico .  Nota: De no cumplirse se devolverá a la actividad cinco (5)	Jefe o Supervisor del Profesional encargado del tema Sistema de Información Geográfica SIG	x	Correo electrónico de aprobación digital	
7	Generar el metadato de la información actualizada	H	Se genera el metadato en la plataforma dispuesta en el Ministerio para tal fin y de acuerdo a los estándares definidos	Profesional encargados del tema Sistema de Información Geográfica SIG		Metadato actualizado en plataforma Geonetwork y el Block	
8	Enviar réplica de la file GDB actualizada a la oficina TIC	H	Envía la réplica file GDB actualizada a la oficina TIC para su validación y cargue en la BD centralizado y la URL del metadato respectivo para su aprobación, informando los datos del metadato asociado.	Profesional encargados del tema Sistema de Información Geográfica SIG	x	Correo electrónico con la réplica actualizada	
9	Verificar la información actualizada en la réplica de la BD y el cambio de estado del metadato	V	Se verifica que la información actualizada en la réplica de la BD cumpla con los estándares técnicos mínimos y además, se realiza el cambio de estado del metadato dependiendo de sus características o restricciones si es el caso.	Profesional de la Oficina TIC responsable de la administración de la BD y profesional administrador plataforma Geonetwork	x	Metadato actualizado en plataforma Geonetwork y el Block	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		ACTUALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CENTRALIZACIÓN DE LAS CAPAS CARTOGRÁFICAS INTERNAS				 Sistema Integrado de Gestión
		Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información				
Versión: 2		Vigencia: 01/05/2021				Código: P-E-GET-05
10	Sincronizar la información con la BD central	V	Se ejecuta proceso de sincronización a la GDB central	Profesional de la Oficina TIC responsable de la administración de la BD		GDB sincronizada
11	Comprobar la migración de la versión anterior al repositorio definido para tal fin	V	Se verifica que la versión anterior de la capa actualizada haya migrado satisfactoriamente al repositorio designado y que, además, el acceso a la misma esté habilitado en los diferentes canales dispuestos para tal fin	Profesional de la Oficina TIC responsable de la administración de la BD		
12	Actualizar los geoservicios y portales donde se disponga la información	V	Se verifica que la información se actualice en los geoservicios y portales donde se muestre la información, actualizando además la URL del respectivo metadato	Profesional de la Oficina TIC responsable de la administración de la BD	x	Geoservicios y portales actualizados
13	Informar a los profesionales Sistema de Información Geográfica SIG del Ministerio sobre la actualización de la información	A	Informar mediante un correo electrónico o el canal establecido de la actualización en la BD central de la información	Profesional oficina TICs responsable de la gestión de información		Correo electrónico dirigido a la dependencia con respuesta a la actualización de la información y a todos los profesionales SIG del Ministerio
6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES						
PC = Punto de Control SIG = Sistema de Información Geográfica BD = Base de Datos TICs = Tecnologías de la Información y las Comunicaciones GDB = Geodatabase (Base de Datos Geográfica) GEMA: METADADO						